



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 09 / 2011

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 28 de Marzo de 2011

**PRESIDE: SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
CONCEJAL**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

**SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Alcalde (S).
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

TABLA

- 1. ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA N° 9/2011 "CONSTRUCCION DE INMUEBLE PARA IMPLEMENTACION PROYECTO CASA DE LA FAMILIA".**
 - 2. APROBACION CONSTRUCCION CANCHAS DE TENIS CATAPILCO.**
 - 3. APRUEBA BONO MOVILIZACION DEPTO. DE EDUCACION**
 - 4. VARIOS.**
-

- 1. ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA N° 9/2011 "CONSTRUCCION DE INMUEBLE PARA IMPLEMENTACION PROYECTO CASA DE LA FAMILIA".**

El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) presenta a los integrantes de Secpla, señora Carolina Andrade Aguilera y Luciano Pérez para que procedan a exponer la licitación.

La señora Carolina Andrade Aguilera indica que el objeto de esta licitación es la construcción del inmueble para la implementación de la Casa de la Familia, son 112



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

mts.2 aproximadamente, es de madera y se construirá al costado sur de la Delegación Municipal de Catapilco, y el presupuesto referencial es de \$ 30.000.000.- (Treinta millones de pesos).

Identificación de la Licitación:

- Propuesta Pública N°09/2011 "CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLE PARA IMPLEMENTACION PROYECTO CASA DE LA FAMILIA".
- Objetivo de la Licitación:
 - Construcción de Inmueble para Implementación Proyecto Casa de la Familia, de aprox. 112 m2, de material principalmente de madera, a instalar en costado sur de la Delegación Municipal Catapilco
- Presupuesto Referencial:
 - \$30.000.000.- (Treinta Millones de Pesos).

Evaluación de las Ofertas

Ofertantes	Oferta Administrativa 20 Pts.	Oferta técnica 35 Pts.	Oferta Económica 45 pts.	Puntaje total
JAIME RAUL MOYA SOTO	20	35	41	96
WLADIMIR GERMAN CARRENO CORTES	18	28	45	91
OSCAR ANDRES SAAVEDRA CASANOVA	20	21	44	85
CONSTRUCTORA ASCORDE LIMITADA	0	0	43	Fuera de Bases
ALEX MIGUEL SANHUEZA SCIBERRAS	0	0	42	Fuera de Bases
MIGUEL ANGEL FARIAS LEIVA	20	29	44	93

• Análisis Oferta Económica y Técnico

Ofertantes	Monto Ofertado
JAIME RAUL MOYA SOTO	\$ 29.987.000
OSCAR ANDRES SAAVEDRA CASANOVA	\$ 28.141.938
MIGUEL ANGEL FARIAS LEIVA	\$ 28.027.507
WLADIMIR GERMAN CARRENO CORTES	\$ 27.528.164

- El proponente Jaime Moya Soto, realiza propuesta de mejora del proyecto, considerando la instalación de cerámica en todo el piso de la construcción e instalación de vigas a la vista en techumbre, con el costo incluido en su oferta. Si se valoriza, tiene un costo de \$1.800.000.- aproximadamente.
- Diferencia económica entre la primera y segunda mejor oferta, es de \$1.959.493.-
- Se propone adjudicar al proponente: Jaime Raúl Moya Soto, por un valor ofertado de: \$ 29.987.000., ya que cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas y su oferta económica se ajusta a los valores referenciales establecidos para esta licitación.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Ubicación del Proyecto



Finalmente se propone adjudicar el proyecto al señor Jaime Moya.
Se aprueba la adjudicación.
(ACUERDO N° 32)

Acuerdo N° 31: Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 2 Depto. de Educación.

2. APROBACION CONSTRUCCION CANCHAS DE TENIS CATAPILCO.

A continuación la señora Carolina Andrade Aguilera informa a los señores Concejales que ésta es una propuesta es privada producto que la Propuesta Pública N° 31 del año 2010, sobrepasó el presupuesto oficial, y también se estaba a la espera de respuesta del Club Deportivo Catapilco, se efectúa la evaluación.

Identificación de la Licitación:

- Propuesta Privada N°44/2011 "CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN CANCHAS DE TENIS, SECTOR CATAPILCO".
- Objetivo de la Licitación:
 - Contratar la Construcción e Iluminación de Canchas de Tenis, Sector Catapilco.
- Financiamiento: PMU – Aporte Municipal

Evaluación de las Ofertas

Ofertantes	Valor Ofertado	Oferta Económica 30 Pts.	Experiencia 25 Pts	Oferta Técnica 30 Pts	Mano de Obra 15 Pts	Total
EMEQ INGENIERIA ELECTRICA LTDA Oferta 1	\$ 29.230.541	25	25	30	15	95
EMEQ INGENIERIA ELECTRICA LTDA Oferta 2	\$24.678.701	28	25	0	15	68



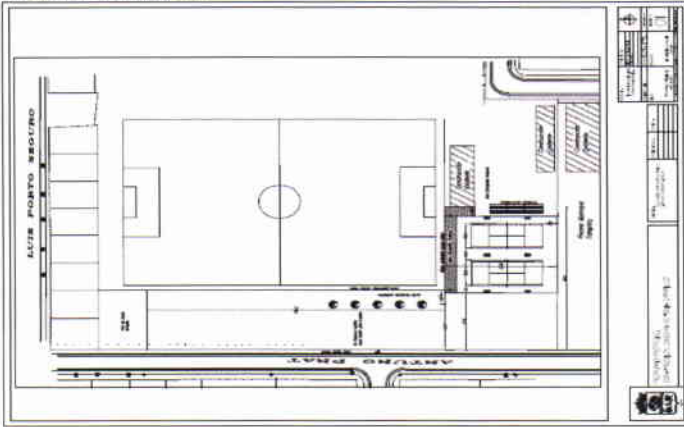
República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

JAIME RAUL MOYA SOTO	\$23.407.210	30	25	30	15	100
----------------------	--------------	----	----	----	----	-----

- El porcentaje de diferencia entre la menor y la mayor oferta económica es de un 20 % (\$ 5.823.331.-)

Se propone adjudicar al proponente: JAIME RAUL MOYA SOTO por un valor ofertado de: \$23.407.210.- (IVA Incluido), ya que cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas y su oferta económica se ajusta a los valores referenciales establecidos para esta licitación

Ubicación del Proyecto



ACEPTACIÓN DEL COMODATARIO



Señor
Michele Cos Urrejola
Alcalde
Municipalidad de Zapallar
Presidente

El Club Deportivo Colapico Unido solicita amablemente a usted y por vuestro intermedio al honorables concejo municipal, y mediante el presente oficio exponerles lo siguiente:

El pasado Jueves 10 de Marzo del 2011 en asamblea extraordinaria de nuestra institución se revisaron los planes de la nueva propuesta sobre la construcción de las canchales de tierra en el sector del estadio municipal de Colapico en un costado de carpinteros, este fue analizado por los asistentes a dicho asamblea (20 socios) y se acordó desistir la construcción de dicho proyecto en el sector antes mencionado y a su vez aprovechar esta instancia para solicitar la administración de estas nuevas instalaciones deportivas.

Esperando que nuestro acuerdo como asamblea sea respetado por usted y concejo municipal, por cualquier duda o comentario que dicho proyecto nos agradecemos aún más como institución, apoyando así al desarrollo del deporte en nuestra comuna.

De despedirnos agradecidos y en representación del Club Deportivo Colapico Unido.

JUAN MANUEL GUERRERO
SECRETARIO

LUIS MARÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE

Colapico, 26 de Marzo del 2011

REPUBLICANO DE ZAPALLAR
29 MAR 2011
HORA 1:26 PM. PÁG. 1/3 R.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Se propone adjudicar al señor Jaime Moya soto, por un monto de veintitrés millones de pesos.

El señor César Ramírez indica que en el Concejo ha sido cuestionado este proyecto dentro de los cuales los Concejales han hecho varias intervenciones escuchando a la comunidad de Catapilco, la ubicación de las canchas.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que el plano de ubicación es el mismo que se ha discutido siempre en donde van las canchas se mejoró el tema de la pasada, se habló con la Directiva y este proyecto fue respaldado con una carta, a la cual el señor Eliecer Fuenzalida procede a dar lectura.

El señor Valdés indica que esta la aprobaron veinte personas y lo importante que decía el Concejal Ramírez era que la comunidad no estaba de acuerdo e hizo toda una reseña respecto al problema, sobre todo a las tradiciones, y que eso excede a la opinión de veinte socios del Club, habría que consultar que opinan las Juntas de Vecinos.

El señor Fuenzalida, indica que no se les ha preguntado la opinión a las Juntas de Vecinos, ya que no tienen inferencia al respecto, es el Club Deportivo el que tiene que decidir.

El señor César Ramírez quiere hacer una nueva presentación de este tema que ha sido bastante analizado y comentado, cree que la comunidad de Catapilco merece respeto por sus costumbres, y la forma de vivir que no se hace en un día, son muchos años, la fiesta de la Semana Catapilcana, que se ha ido recuperando ha sido siempre en ese lugar. Esto es parte de la idiosincrasia del pueblo es parte de todos y pertenece a sus antepasados, por lo tanto, cree haber presentado el tema aquí, y los señores Concejales estuvieron de acuerdo, el municipio a través del señor Alcalde se comprometió a estudiar el proyecto, hasta ahora no hubo respuesta, más que esta presentación acabada y totalmente saneada para que estas canchas se hagan allí, y por eso cita al Directorio del Club Deportivo para que se presente en el próximo Concejo, y que de alguna explicación ya que de parte del municipio no recibió ninguna explicación, por lo tanto, se opone a la adjudicación para ser consecuente con todo lo anterior.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que las cosas van cambiando y la gente de Catapilco esta cambiando, el mismo problema se tuvo con los faroles blancos que estaban en la calle José María Mercado, todo el mundo dijo que los iban a rescatar, se instalaron luminarias nuevas y la gente esta feliz, y la misma gente que no quiere las canchas ahí fue la que alejó, los faroles se encuentran botado en el canil, y no se han querido botar, ya que las iban a ocupar en sus casas y los iba a recuperar, lo que el municipio esta haciendo es algo bueno para la comunidad y así lo entendió la asamblea.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

El señor Fidel Rojas indica que él también se habría opuesto de no existir esta carta, pero deja en claro que es está aprobado o dando el visto bueno a algo que la directiva y socios aprobó.

La señora Liliana Figueroa indica que ella también estaba en desacuerdo, porque la institución no estaba de acuerdo en que se hicieren allí, y ella apoyaba al Club Deportivo, pero si ahora hay una carta el tema cambia.

El señor Ramírez insiste que el solo se opone a la ubicación de las canchas, no a la construcción de las canchas para que no se mal interprete.

El señor Valdés también se opone y solicita que se les consulte a las Juntas de Vecinos.

El señor Sergio Urrejola, aprueba.

Señora Liliana Figueroa, aprueba.

Señor Alberto Valenzuela, aprueba.

Señor Fidel Rojas, aprueba en base a la carta que envió el Club.

Se aprueba la adjudicación.

(ACUERDO N° 33).

Acuerdo N° 32: Se aprueba adjudicación de P.P. 09/2011 "Construcción de Inmueble para Implementación de la Casa de la Familia", al señor Jaime Moya Soto.

3. APRUEBA BONO MOVILIZACION DEPTO. DE EDUCACION.

3.1 El señor Jorge Jiménez, Director DAEM (S) procede a exponer al Honorable Concejo el Bono de Movilización.

1.- "Asignación de Movilización"

- **Recibe** Asignación de movilización: Personal Docente (siempre que esté evaluado como Destacado o Competente- cuando corresponda) y Personal Asistente de la Educación.
- La asignación será de un 100% para funcionarios que residan y se trasladen dentro de la Comuna de Zapallar, además de aquellos docentes que estén evaluados como competentes.
- De 70% para funcionarios que residen en las comunas vecinas: Papudo, Puchuncaví, La Ligua o Nogales.
- Del 40% del costo de movilización real, para funcionarios que viajen desde otras comunas como: Viña del Mar-Valparaíso- La Cruz, Quillota, Quintero, Cabildo, etc.
- La asignación no será imponible ni tributable.
- La Asignación de Movilización será otorgada, por los días efectivamente trabajados y calculada en base a información oficial remitida por las respectivas direcciones en el mes de marzo.
- **COSTO ANUAL INICIATIVA:** \$ 16.627.346.-

Se aprueba. **(ACUERDO N° 34).**

Acuerdo N° 33: Se aprueba adjudicación de Construcción Canchas de Tenis de Catapiuco.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

3.2 El señor Sergio Urrejola, Presidente del Concejo consulta a los señores Concejales si hay acuerdo para tratar las asignaciones **Profesional Docente y Asignación Docente Directiva** ya que no se encontraba en tabla.

Los señores Concejales aprueban que se traten.

3.2.1 La señora María Cristina Valencia informa sobre la **Asignación Profesional Docente**.

ASIGNACIÓN PROFESIONAL DOCENTE

- Asignación Imponible y tributable destinada al personal Docente en reemplazo a Asignaciones Códigos del trabajo /Estatuto docente): 71 funcionarios.
- Se cancela en base a carga horaria de 30 Hrs.

MONTO INICIATIVA: \$ 7.489.000.-

Se aprueba la asignación.
(ACUERDO N° 35).

Acuerdo N° 34: Se aprueba Bono de Movilización, Depto. de Educación.

3.2.2 **Asignación Docente Directiva.**

ASIGNACION DOCENTE DIRECTIVA. 400% RBMN

- **Tendrán** derecho a percibir la asignación Docente Directiva, aquellos Directivos que cumplan funciones directivas en unidades con:
 - Educación Media diurna y donde se imparta uno o más niveles distintos a esta enseñanza.
 - Una matrícula general no inferior a 400 alumnos con derecho a subvención escolar.
 - Asignación SNED.
 - A lo menos, un programa de atención a la diversidad.

Se aprueba la asignación.
(ACUERDO N° 36).

Acuerdo N° 35: Se aprueba Asignación Profesional Docente, Departamento de Educación.

El señor César Ramírez indica que hay exceso de alumnos en el primero medio, es nocivo para el alumno, vienen los problemas para de disciplina, hay muchos alumnos limítrofes y otros que son deficientes, que perjudican el normal desarrollo de una clase, por lo tanto, las salas, la capacidad física no es la mejor para atender un curso de esa naturaleza, de modo que solicita al Depto. de Educación y a la Administración Municipal que vea en profundidad el problema de los primeros alumnos que llegan de otras partes y que tienen distinto nivel pedagógico, no están todos en el mismo plano.

La propuesta del señor Ramírez es que si hay cien niños se dividan en tres cursos, y eso permite separa y dar una mejor atención.



El señor Eliecer Fuenzalida indica que económicamente no es lo mismo hacer tres cursos de 25 alumnos, que hacer dos cursos de cuarenta y cinco alumnos, ya que se tendría que salir a financiar un tercer curso.

El señor Sergio Urrejola indica que para la próxima sesión se tenga un informe de los primeros y ver cual es la solución que se de.

4. VARIOS.

4.1 Señor Alberto Valenzuela:

4.1.1 Quiere insistir en los puntos de iluminación de Internet en Zapallar y Cachagua, cree que se hace absolutamente necesario a estas alturas contar con algunos puntos de iluminación gratuita para la comunidad y jóvenes que no tienen acceso a Internet. Puede ser en la sede comunitaria o en algunas de la Junta de Vecinos El Mirador.

4.1.2 Informar al Concejo que esta trabajando en un proyecto de gimnasio comunitario para la Junta de Vecinos El Mirador, esto a través del Gobierno regional, para dotar de un gimnasio a la sede de la Junta de Vecinos El Mirador.

4.1.3 Si es posible que a través de un proyecto FRIL o FNDR que sea postulable en el año 2011 para la reparación del Estadio de Zapallar, el Concejal Rojas fue al Concejo anterior tocó el tema, y se hace muy necesario que se pueda mejorar todo el cierre perimetral exterior del Estadio que esta en muy malas condiciones.

4.1.4 Informa que el fin de semana Cobreloa Femenino de Zapallar, debutó como local en el Estadio de Zapallar, una buena cantidad de público asistió, y empataron a tres goles contra Unión Española y el equipo adulto ganó por 6 a 1. Este fin de semana juegan en Santiago.

El señor César Ramírez quiere recordar unas palabras del señor Alcalde que el Convenio que se estableció entre Cobreloa y la Comuna de Zapallar era Catapilco. Se cierra la sesión a las 11:00 horas.

4.2 Señor César Ramírez:

4.2.1 Consulta sobre el avance de la gestión en la regularización del pozo de agua potable El Blanquillo, el señor Alcalde le encargó al departamento jurídico a petición de Hernán Kohenkampf. Este pozo está siendo gestionado desde el año 2005 en la D.O.H.

El señor Juan Buzeta indica que los últimos antecedentes se ingresaron a la D.O.H., y el único problema que hay es que la D.O.H. esta en Quillota y se ha tenido que enviar gente y le va a encomendar al señor Leopoldo Rodríguez para que efectúe una visita a Quillota para el próximo Concejo tener una respuesta.



4.2.2 Es por todos conocidos que la última generación de cuarto medio de la comuna subió su puntaje en la PSU en 30 puntos con respecto al año anterior, este mejoramiento es de responsabilidad de toda la comunidad educativa, se debe a un trabajo sistemático de todos los maestros, es más los alumnos que no estuvieron en el preuniversitario aumentaron en un porcentaje mayor que aquellos que siguieron este curso de apoyo que es una vez a la semana. El señor Ramírez se permite comentar lo aparecido en la Revista La Encomienda donde solo se hace mención al aporte del preuniversitario. Los profesores aun no reciben de parte del sostenedor una felicitación por su esmerado logro, por el contrario se ha sembrado una suerte de ajuste presupuestario, llamado aprovechamiento de los recursos humanos, se ha tendido sobre el sistema una suerte de temor, de inseguridad, incluso recorte en las horas a contrata. No hay que olvidar que la administración educacional recomienda que siempre se debe tener presente que esta actividad no se trabaja con materia inerte sino que con personas que tienen su propia problemática y sentimientos.

4.2.3 En un Concejo anterior, el señor Alcalde le encomendó la misión de relacionarse con La Foresta con el fin de abordar dos temas: el primero hacerle presente la posibilidad de asesorar el funcionamiento de la planta de aguas servidas de Catapilco, aportando al sistema la función de una sanitaria, la segunda es negociar agua potable para los sectores aledaños a Catapilco, como es la parte que se ubica al sur de la carretera E-46.

La empresa La Foresta plantea conformar una mesa técnica que la integren el Municipio y la Cooperativa John Kennedy para tratar el tema las sanitarias.

En lo que respecta con el agua potable debemos poner en conocimiento a la Gobernación a través del Alcalde, para luego involucrar a Vialidad con el objeto de conseguir la servidumbre que permita ocupar la carretera por el lado sur con una extensión que llegaría hasta el Valle del Estero.

4.2.4 Es de conocimiento del señor Alcalde y el cuerpo de Conejales que la Dirección de Obras tiene suspendido la instalación de nuevos arranques de alcantarillado, hasta que la Cooperativa se haga cargo de este servicio de las aguas servidas, pero en la práctica esto no se ha cumplido, se siguen haciendo nuevas instalaciones. Aprovecha la oportunidad de consultar por la inoportuna conexión de alcantarillado al Retén de Catapilco, recordar que en esa ocasión el valor de la operación era muy abultado y además la decisión no había pasado por el Concejo.

4.2.5 En un Concejo anterior habíamos tratado el tema de las subvenciones y Fondeves que en el año 2010 no tuvieron una entrega adecuada, causando dificultades en la rendición debido a que los cheques fueron recibidos en los últimos días del año. Por ello el señor Ramírez solicita la presencia del funcionario a cargo de la unidad de Control, para consultar algunas dudas sobre la rendición de cuenta.

Teniendo presente que hay un nuevo funcionario a cargo de Dideco, se dio una información contraria al acuerdo de Concejo, donde se pediría a las instituciones que podían postular en un semestre a la subvención o fondeve y luego de hecha la



rendición postular inmediatamente a otro proyecto. En esta ocasión se informó o se interpretó que se podía postular simultáneamente a la subvención y el fondeve. De todas formas en el cronograma de las bases queda claro que en el mes de Agosto debe ser presentada la rendición de cuentas del primer proyecto, para tener acceso a la presentación del segundo beneficio que es subvención o fondeve o viceversa.

El señor Alberto Valenzuela indica que hay varias instituciones que el año pasado recibieron subvenciones o Fondeve en el mes de Diciembre y que lamentablemente su facturación está con fecha de Enero del 2011, y está el ejemplo de los Amigos de Bomberos de Catapilco, recibieron el 10 de Diciembre la aprobación, ellos hicieron la compra a un proveedor extranjero y le facturación les salió el 2011, presentaron su rendición y les fue rechazada.

- 4.2.6 Solicita tener a bien con que se le concedan informes contables del primer trimestre del Dideco.

Necesita saber un informe de gastos del primer trimestre, organigrama, actividades municipales.

- 4.2.7 Informa que el Club "José Aguilera" representando a la Asociación Ligua – Zapallar obtuvo el segundo lugar en el torneo de Clubes Campeones de la Quinta Región.

5. Señor Fidel Rojas:

- 5.1 El señor Fidel Rojas indica que en Zapallar funcionó la Escuela de Colo-Colo en la cual trabajan dos jóvenes de acá, Bernardo Olivares y Daniela Plaza, y recibían un sueldo, estos jóvenes están en su último año para recibirse en Educación Física. Consultan si pudieran integrarse a otro taller para recibir un sueldo y poder terminar su carrera.

El señor Eliecer Fuenzalida le indica que postulen a la Beca.

- 5.2 El club de fútbol de Cachagua, a través de su presidenta le han consultado sobre el pago de la micro cuando salen a jugar, ellos dicen que fueron a jugar a Cabildo y tuvieron que pagar \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos), y a Cobreloa le pasan la micro gratis y no son de la Comuna.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que esto es un tema de la administración y lo de Cobreloa es un Convenio aparte y con todos los presidentes de los clubes se hace lo mismo, y en algunos eventos tienen que pagar y en otro no pagan.

El señor Fidel Rojas también quiere aclarar el cobro que se le hace a las instituciones cuando están de aniversario cosa que antes nunca se cobraba, como por ejemplo, el Club Deportivo Parroquial esta ahora de aniversario y le están cobrando el permiso, estos deberían ser gratis.



El señor Eliecer Fuenzalida indica que se ha tomado como política que los que hacen actividades sin venta de bebidas alcohólicas no se les cobra, los que hacen eventos para ayuda social, de socios enfermos o que se quebró una pierna, tampoco se les cobra.

Se estudiará una propuesta de fecha y actividades.

- 5.3 El señor Fidel Rojas consulta por el sumario que se hizo respecto al alcantarillado que se le hizo a Carabineros de Catapilco, y se pagó una suma bastante cara, y no ha habido respuesta de ese sumario.

La señora Liliana Figueroa consulta si ese trabajo de Carabineros fue recepcionado por la Dirección de Obras.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que el trabajo que se hizo se licitó, se pagó, se contrató y el único problema es que hay que ver la responsabilidad de haberlo hecho en un recinto que no es público, ya que hay un beneficio a un privado.

El señor Fidel Rojas solicita la información para el próximo Concejo.

La señora Liliana Figueroa informa que Carabineros de Catapilco este mes pagó ciento ochenta mil pesos de agua ya que el parecer por el trabajo del alcantarillado algo quedó mal conectado, tuvieron que cabar y se encontraron con estas roturas.

6. Señor Pablo Valdés:

- 6.1 Solicita las actas de las comisiones de salud, finanzas y obras firmadas.

El señor Secretario Municipal le hace entrega al señor Pablo Valdés, la lista de los sumarios, lista del personal, A contrata y Honorarios, y listado de las Ordenanzas Municipales.

- 6.2 El señor Pablo Valdés solicita saber el costo y quien hizo el proyecto de los juegos de la Villa Esmeralda.

7. Señora Liliana Figueroa:

- 7.1 Consulta por el convenio que tiene el Municipio para mantención de alumbrado público, cada cuando tiempo se hace efectivo.

El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) informa que no hay contrato por mantención de alumbrado público, la reposición la hace Conafe a solicitud del municipio cuando las ampolletas estas quemadas.

La señora Liliana Figueroa informa que en Catapilco desde Diciembre que están reclamando y recién ahora están haciendo la reposición.

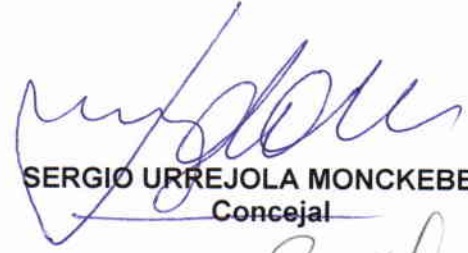


El señor Eliecer Fuenzalida indica que se puso un reclamo en Conafe porque pasaron solicitudes de reparación más de veinte días que no retomaron en cuenta, porque la gente estaba de vacaciones, y la empresa que les hace las mantenciones es Tecnex, que es subcontratista, no lo había hecho.

- 7.2 Consulta por la mantención y reposición de veredas y soleras en Catapilco, ya que a raíz del alcantarillado quedaron muy malas y no se han arreglado, calle J. M. Mercado y al ingreso a Catapilco.
- 7.3 La señora Liliana Figueroa informa que sostuvo una reunión con la Junta de Vecinos, y ellos quieren tener un letrero que diga "Bienvenidos a Catapilco" en ambas entradas algo que los identifique.
- 7.4 Consulta si el municipio podría reparar la techumbre de la Capilla de Asentamiento, que se llueva.
- 7.5 Informar que el jueves pasado estuvo junto al Concejal Ramírez y el nuevo Párroco para Catapilco Padre Pedro Vera I., estuvo con participación de varias personas, se ve muy entregado a la comunidad, está visitando enfermos, etc.

Se cierra la sesión a las 12:30 horas.


G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal


SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal


LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal


CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal


ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal


FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal


PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal